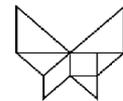


CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª	Junio	OFICIAL2ª	
ASIGNATURA:	PRODUCCIÓN Y GESTIÓN (textual, gestual y escenografía).			
PROFESOR-A:	RAQUEL TOLEDO y RAÚL CORTÉS.			
CONTENIDOS DE LA PRUEBA				PONDERACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Producción de un espectáculo escénico: examen de conceptos básicos y entrega del proyecto. 				70%
<ul style="list-style-type: none"> Exposición crítica sobre “El entusiasmo: precariedad y trabajo creativo en era digital”, de Remedios Zafra. 				30%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				PONDERACIÓN Puntos
C.E.G.1. Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.				1
C.E.G.3. Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.				1
C.E.G.4. Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.				1
C.E.G.5. Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.				1
C.E.G.6. Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.				1



C.E.G.7. Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.	1
C.E.E.3. Demostrar capacidad de utilizar una metodología de trabajo pertinente en la planificación y seguimiento del proceso de realización de la creación.	1
C.E.T.9. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.	1
C.E.T.10. Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.	1
C.E.T.11. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	

Firmado :

Profesor-a de la asignatura

Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 21 de abril 2025.